

LA UNIÓN CONSTITUCIONAL

ORGANO DOCTRINAL DEL PARTIDO DE ESTE NOMBRE

oficinas: Teniente-Rey, 38

EDICION DE LA TARDE

Teléfono, número 66

AÑO VI.

Habana.—Viernes 16 de noviembre de 1894.

NUMERO 307

TEATRO DE ALBISU

Compañía de zarzuela

Funciones por tandas

HOY 16 DE NOVIEMBRE.

A las 7½—

EL CORNETILLA.

Escrita expresamente para la señorita Concha Martínez, y estrenada por ella en el teatro Eslava, de Madrid.

A las 8½—

Marina.

Por la señorita Sendra, y los señores Berges, Lacarra, Villarreal, Arcu.

A las 10½—

Certamen nacional

Por la señorita Concha Martínez, señoras Sendra, Rodríguez, Valero y los señores Castro, Arcu, (M. y R.), Bachiller.

NOTA.

Obras en ensayo: La verbena de la Paloma ó el bohemio y las chulapas y celos mal reprimidos, y Los Puritanos.

TELEGRAMAS

por el cable

SERVICIO PARTICULAR

de

La Unión Constitucional

Nacionales.

Madrid, noviembre 16.

En la sesión celebrada ayer tarde en el Congreso, continuó el señor Romero Robledo su interpelación, referente á las causas que motivaron la crisis, haciendo entrever que la disidencia existía latente en el seno del gabinete, buscando un pretexto para que se trasladara.

El Sr. Romero Robledo elogió la conducta observada por el Sr. Becerra, al abandonar la cartera de Ultramar, por no estar de acuerdo con lo esencial del proyecto del Sr. Maura, censurando á éste y al Sr. Gamazo.

En la sesión de esta tarde continuó en el uso de la palabra.

Extranjeros.

DE AYER.

Roma, noviembre 15.

Dicen varios periódicos que el Gobierno va á poner en estado de sitio la isla de Cerdeña, donde se ha desarrollado el bandolerismo en estos últimos meses.

Londres, id. id.

Dicen de la isla de Chipre que se asegura haberse perdido el vapor "Zadne," en Limasol, habiendo perecido 21 personas.

El buque inglés "Caimore" se fué á pique ayer, habiendo muerto ahogadas 22 personas.

Entre los muertos se halla el capitán del buque y la esposa de éste.

DE HOY.

París, noviembre 16.

Francia procederá de acuerdo con Rusia en la cuestión chino-japonesa. Se cree que si el Japón insiste en que se reconozca la independencia de Corea, el Gobierno ruso exigirá la cesión de un puerto en el Norte de aquel reino.

Londres, id. id.

Según telegramas de Shanghai, China quiere que las potencias europeas intervengan para conseguir un largo armisticio, con el fin de recibir los armamentos que está comprando en el extranjero.

De Tokio, Japón, dicen que el Gobierno japonés no está dispuesto á

conceder un largo armisticio y si á negociar la paz desde luego.

Viena, id. id.

Dicen de San Petersburgo que el nuevo emperador de Rusia, Nicolás II ha dicho al ayuntamiento de aquella capital que es enemigo de la guerra en el exterior y de las persecuciones políticas y religiosas en el interior.

Nueva York, id. id.

Dicen de Lima que en varias localidades del Perú han sido fusiladas personas importantes, por estar en connivencia con los revolucionarios.

París, id. id.

En Lyon se ha efectuado una gran reunión de fabricantes para pedir al Gobierno francés que haga tratados de comercio con Suiza y España.

Lisboa, id. id.

La Cámara de diputados de Portugal es hostil al empréstito de 12 millones de pesetas, propuesto por el Gobierno, para la construcción de barcos de guerra.

Sección política

El comité de la lealtad

Muchas horas han transcurrido desde que terminó el acto importantísimo celebrado anoche en el barrio de Peñalver, y aún repercuten en nuestros oídos las frases vibrantes de patriotismo y amor al país y las continuadas ovaciones con que allí eran acogidas por un auditorio numerosísimo, en el que tenían representación lucida todas las clases de esta sociedad.

Fué la organización del comité de Peñalver una solemnidad política inolvidable, de la que todos los concurrentes han salido regocijados y satisfechos, considerándose, con lo que presenciaron y oyeron, recompensados de todas las persecuciones é injusticias sufridas, y confortados y más vigorosos que nunca para continuar luchando, sin treguas ni vacilaciones, mientras la lucha sea precisa, por los nobles ideales que defiende el partido Unión Constitucional.

La reunión celebróse en la espléndida casa que posee en la Calzada de la Reina el Sr. Paradela y Gestal, cedida galantemente al efecto.

A las siete de la noche, hora señalada en la convocatoria, ya el espacioso local resultaba insuficiente para contener la concurrencia, que se extendía por corredores y escaleras y ocupaba literalmente el frente de la casa hasta la mitad de la calle.

En representación de la Junta directiva, como algunos otros señores vocales allí presentes, y por delegación del Excmo. Sr. Marqués de Pinar del Río, que se hallaba afectado de ligera dolencia, presidió la junta el señor don Marcelino Arango.

Entre los concurrentes, numerosísimos, de aquel barrio y de otros vimos á don Genaro de la Vega, don Jesús Trillo Ouro, don Miguel Díaz, don Florencio Vicente, los señores Pérez, Zorrilla, Romero Rubio, Leonora y muchísimos más no menos estimables y dignísimos.

El Sr. Arango, al abrir la sesión y explicar su objeto, hizo muy breve y exacta relación de lo que había ocurrido en aquel barrio respecto á la organización de nuestro partido, y después de calificar gráficamente á los que allí habían desertado de nuestras filas, dijo que el comité próximo á constituirse podía y debía llamarse el comité de la lealtad.

Aplausos ruidosos y unánimes señalaban cada una de las frases enérgicas y sinceras del Sr. Arango, aplausos que se repetían á cada nombre de los que inmediatamente se leyeron, al dar cuenta de la candidatura acordada, que se aclamó inmediatamente.

Al presidente nombrado, nuestro consecuente y querido correligionario don Francisco González Cortina, se le hizo una ruidosa y prolongada ovación, testimonio evidente del aprecio general, de las simpatías y consideración que merece por su lealtad y consecuencia, por la honrosa posición social que alcanzó con su laboriosidad é inteligencia, y por las condiciones excepcionales de su carácter enérgico y bondadoso.

Tomó posesión, seguidamente, el comité proclamado, y luego concedió la presidencia la palabra al joven letrado señor Fernández Llanos, que pronunció un discurso muy discreto acerca de las tendencias de la política colonial, de las fracciones en que era posible la división de los elementos coloniales, sin fomentar hondas perturbaciones, y los peligros ciertos que engendra inevitablemente ese género de perturbaciones.

Habló después el señor Zorrilla, don Avelino, cuya oratoria fogosa, fácil y fluida hemos elogiado con justicia muchas veces.

Dirigiendo á cariñosas y corteses indicaciones, dijo también algunas palabras el candidato de nuestro partido, derrotado en Peñalver y Guadalupe por el contubernio nefando de apóstatas, autonomistas y revolucionarios.

A continuación hizo sus primeras armas en la oratoria política, otro letrado que acaba de graduarse después de haber ganado, en la ruda labor de trabajo material, el precio de sus matriculas y el derecho á la consideración general. Don Miguel Vázquez, que este es el nombre del nuevo orador notable con que cuenta desde ayer nuestro partido, describió magistralmente la situación de los partidos locales; hizo una crítica razonada y profunda de las aspiraciones de cada uno, y tuvo períodos brillantísimos para expresar los nobles sentimientos que animan á los afiliados al partido Unión Constitucional.

El Sr. Romero Rubio puso digno término á la grata velada. Dar idea, siquiera aproximada de su maravilloso resumen, parecenos de todo punto imposible. Aquel torrente de elocuencia apasionada, viril, portentosa, que juguetea con la admiración de los oyentes, conmoviéndolos, electrizándolos ó haciéndolos sonreír, según place al orador, hay que oírlo para gustarlo; no se puede describir ni copiar. Nuestro tribuno popular, en cuyos acentos se reflejan todas las raras cualidades de nuestra raza esforzada, hidalga y generosa, es siempre el mismo: sus alientos, su voluntad, su entusiasmo, no se amortiguan ni decrecen; por el contrario, parece que enardecidos por la lucha más se agigantan cada día.

No, no debemos ni queremos extractar el bravo resumen del Sr. Romero Rubio; pero hemos de dar una buena noticia y algún material de imprenta al *Diario*, diciéndole que el secretario de nuestro partido ratificó aquella frase de Cabrerizas Altas, que se viene explotando desde el año 93: conque ya pueden seguir comentándola hasta el 95.

Al final se acordó que una comisión del nuevo comité visitara mañana al Sr. Marqués de Pinar del Río, para darle cuenta de lo que ocurrió en la

reunión. Y se acordó también dirigir á nuestro ilustre jefe el siguiente telegrama:

«Excmo. Sr. Marqués de Apezteguía:

Constituido comité Peñalver, mucha concurrencia, aclamada España, partido, jefe. Hablaron Llano, Zorrilla, Novo, Vázquez, Romero. Presidente que suscribe felicita V. E. y ofrece incondicional adhesión.

Cortina.»

Y para concluir, nosotros enviamos nuestra enhorabuena más entusiasta y nuestros aplausos más calurosos á los que prepararon la notable y trascendental reunión de anoche, á los distinguidos oradores que tomaron parte en ella, á cuantos la animaron con su presencia, y á los correligionarios todos del barrio de Peñalver, que tan elocuentemente acaban de evidenciar su lealtad y civismo.

He aquí ahora el nuevo comité de Unión Constitucional del barrio de Peñalver:

Presidentes honorarios.

Sr. D. Ramón Cifuentes.

„ „ Marcelino Arango.

Presidente efectivo.

Sr. D. Francisco González Cortina.

Vicepresidentes.

Sr. D. José Oastrillón Pérez.

„ „ Felipe Puxán Carbó.

Secretario.

Sr. D. José Carrillo.

Vicesecretario.

Sr. D. Vicente Villanueva.

Vocales.

D. Jaime Puxán Carbó.

„ José María Pérez Cameiro.

„ Joaquín Alvarez Palacios.

„ José Díaz Menéndez.

„ José González Rey.

„ Inocencio Bingas.

„ José Alonso.

„ Ramón Alvarez López.

„ David Blanco y Blanco.

„ Antonio Balsa López.

„ Narciso Cervera Sala.

„ Evaristo Pazo López.

„ José Bulnes Peláez.

„ Ginés Font y Bonet.

„ Juan Vitilloch é Isern.

„ Pedro Fernández.

„ Manuel Ronco.

„ José Oarús.

„ Eugenio Bestoy.

„ Rafael Gutiérrez Pozo.

„ Manuel Hevia Suárez.

„ Antonio Rodríguez Rodríguez.

„ Juan Raba y Raba.

„ Gumersindo Bustamante.

„ Diego Fernández.

„ Ginés Marqués Bon.

„ Ignacio Alvarez.

„ Francisco Fernández Llera.

„ Francisco López Fernández.

„ Juan Fermín Beraza.

„ Luis Granda.

„ Manuel Hevia.

„ Faustino Garrastachu.

„ Basilio López.

„ Félix Cabrera.

„ Francisco López.

„ José López.

„ José Alvarez Alonso.

„ Antonio F. Fernández.

„ Manuel Rodríguez Pérez.

„ Vicente Alvarez Suárez.

„ Bernardo Martínez Portela.

„ Ramón Rodríguez.

„ Pedro Sánchez.

„ Guillermo Fernández.

„ Miguel Miranda.

„ Gregorio Noya.

„ José Rodríguez.

„ José García.

„ José Fernández.

„ José Fontela Miguez.

„ Luis Durán Rodríguez.

„ Casiano Siguero Pérez.

„ Canuto Rodríguez Pérez.

„ Buenaventura Vicente Lorenzo.

„ Francisco Fernández Méndez.

„ Angel Ceballos.

„ Juan Tarro Boura.

„ Francisco Rodríguez Hernández.

D. Fructuoso Martínez Manzaneda.

„ Gonzalo Antonio Rey.

„ Santos Herrero Espino.

„ Manuel Fernández Méndez.

„ Enrique Campo.

„ Manuel Roig.

„ Pelegrín Costa Llaveta.

„ José Fernández Méndez.

„ Manuel Rodríguez Herrera.

„ Aniceto Menéndez Tuya.

Puñales

Por cuarta ó quinta vez reproduce el *Diario* gran parte del discurso que nuestro director pronunció hace algún tiempo en el acto de elegirse presidente del comité del barrio de la Punta.

El señor González López envía al *Diario* la expresión de su gratitud y le excita para que siga reproduciendo cuantas veces le sea posible, el citado discurso, que responde al pensamiento del partido.

Así lo ha debido comprender el señor Maura, por cuanto no se atrevió á solicitar nuevamente la cartera de Ultramar, y ha pasado por la humillación de aceptar puesto distinto en el actual Gabinete, dejando en completa libertad al señor Abarzuza para que haga lo que mejor le plazca de su proyecto, famoso por lo descabellado.

Ve, pues, el *Diario*, que por fortuna no estamos en el caso á que aludía nuestro director. El señor Maura ha vuelto al gobierno; pero ha vuelto cantando la palinodia y desistiendo de aquellos propósitos de exterminio á que se refería el señor González López.

¿Qué quiere el *Diario*? ¿Que censuremos la confesión hecha por el señor Maura, de sus culpas?

No lo conseguiremos el colega. Esa confesión merece nuestro aplauso. Seguiremos censurando al señor Maura y á su digno hermano político, porque ambos son los amparadores de las industrias harineras que se enriquecen á nuestra costa.

Y en esta censura, no lo dude el *Diario*, nos acompañan todos los reformistas.

Es inútil

Los trabajos que se llevan á cabo por las oficinas de la secretaría del reformismo en favor de los autonomistas y la campaña del *Diario*, parece que han escamado á alguno de los jefes nominales del partido, y para aplacar sus iras y desvanecer sus sospechas, se trata de señalar diferencias entre las doctrinas del *Diario* y las de *El País*.

Trabajo inútil. Todos estamos en el secreto y no tardará en caer la venda que oculta á los reformistas de buena fe la realidad de las cosas: La vanidad, que es la caricatura del orgullo, les impide aceptar soluciones de avenencia: no tardarán en arrepentirse.

Errata

Nos han obligado á decir en el editorial de la mañana de hoy:

«Los trabajos solapados (los del reformismo), en favor de la autonomía, son el premio de las actas de Cárdenas y Colón.»

Nosotros escribimos: «... son el premio de las actas, etcétera.»

Conste así.

Información

Nueva línea de vapores

La *Voz de Guipúzcoa*, que se halla bien enterada de cuanto ocurre con nuestras líneas marítimas de vapores trasatlánticos, acoge como rumor en sus columnas una noticia que es extraño nada hayan dicho sobre ella los periódicos de la corte.

Se trata de un nuevo servicio que la Compañía Transatlántica va á contratar con el Gobierno, por el cual se establece que los vapores de ésta que hace sus viajes de la Península á las islas Filipinas los extenderán al Japón y que por este servicio el Gobierno pagará á la poderosa Compañía cuatrocientas mil pesetas en calidad de subvención.

Por otra parte, se sabe que el capitán subinspector de la Transatlántica, don Fernando San Emeterio, está designado para representarla en el Japón, y hasta se asegura que uno de estos días debía salir á hacerse cargo de su nuevo destino.

Distinguidos viajeros

Hacemos nuestras, con verdadero placer, las signíficas líneas de nuestro querido colega el *Artsador Comercial*:

«Ayer tarde, en el vapor «Buenos Aires», regresó á esta Isla, tras breve ausencia que hizo necesaria el anhelo de ejemplar educación para un hijo, el respetable señor don José Solo, esposa del distinguido y muy ilustrado señor don Celestino Blanch, respetable comerciante banquero de esta plaza.

Con la ejemplar dama regresa también su hijo don José Blanch.

Sean bien venidos á esta capital, en que tanto se les distingue y quiere, y reciba nuestras felicitaciones, por su anhelada dicha, el señor Blanch».

Gremio de almacenes de ferretería

Los Sres. D. Antonio Martínez y D. Angel García, que forman parte del expresado gremio, por acuerdo del mismo, han distribuido la suma recogida del Casino Español, como resto de la que fué donada para la suscripción de Meli la, después de deducir la que se entregó para la asociación benéfica «La Cruz Roja» de Madrid, en la forma siguiente:

A los Sres. Maribona y Comp. con destino á los desvalidos á causa de la inundación de Sagua la Grande.....	\$300 00
A D. Ricardo Fernández, para remediar las calamidades ocurridas en Vuelta Abajo por conducto de los señores Martínez, Serra y Comp.....	» 300 00
Al colegio de San Vicente de Paúl, por conducto del Rvdo. Padre Royo.....	» 200 00
Al Sr. D. Marcos Salmón.....	» 129 06
Total.....	\$929 06

Fiesta de tabla

Esta mañana se celebró en la Santa Iglesia Catedral fiesta de tabla en honor de San Cristóbal, patrono de la Habana.

Ofició de Pontifical el Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis.

La Sagrada oración estuvo á cargo del Magistral Sr. Santos Robles, haciendo el panegírico del Santo.

Se cantó la misa del maestro Santa Rosa.

A tan solemne acto concurrieron el Excmo. Sr. Gobernador general, el 2º Cabo, el General de Marina, Subinspectores de todas las armas, Comisarios de los cuerpos de guarnición, Armada y Voluntarios, la Audiencia, Gobernador regional, el Excmo. Ayuntamiento precedido de maseros y algaciles, y demás autoridades.

Una compañía del primer batallón de Ligeros con bandera, escuadra y música hizo los honores de Ordenanza á S. E.

DECLARACIONES

DE LA CONFERENCIA CATOLICA DE LIEJA.

La Conferencia católica internacional de Lieja ha publicado sus declaraciones sobre la necesidad del Poder temporal del Papa.

En el preámbulo que precede á aquellas, proclama la Conferencia que

de la razón, el derecho y la justicia, confirmados por la experiencia, exigen el restablecimiento de la soberanía temporal de la Santa Sede, para que el Sumo Pontífice pueda ser libre é independiente en el gobierno de la Iglesia universal.

En largas consideraciones se extiende la Conferencia para mantener la razón de su criterio, y dice:

«Para los 200 millones de católicos diseminados en toda la superficie de la tierra, el Papa es el intérprete autorizado de las leyes divinas que obligan sus conciencias; es el Maestro infalible de las verdades que rigen la adhesión de sus inteligencias; es el Pastor supremo al cual deben sumisión en todo lo que se refiere á la Religión y á la salvación de sus almas. Como consecuencia de ello, la libertad de sus conciencias está esencialmente ligada á la libertad y á la independencia del Papa, regulador divinamente instituido de las verdades que deben creer y de los preceptos que deben observar, y tienen el derecho imprescriptible á la garantía de que en el ejercicio de su sublime ministerio el Papa obre en la plenitud de su libertad y de su independencia, sin sufrir la influencia ni la presión de ningún poder, lo cual no puede obtenerse de una manera estable y suficiente para dar tranquilidad á las conciencias sin el Poder temporal»

He aquí ahora las conclusiones de la Conferencia:

1ª La justicia y el derecho exigen la soberanía temporal de la Santa Sede.

2ª Esta soberanía es indispensable para la independencia de la Santa Sede en el gobierno de la Iglesia.

3ª La soberanía temporal del Papa es la garantía de la libertad de conciencia de los católicos del mundo entero.

4ª La autoridad de la Santa Sede, afirmada por su independencia, y cada vez mejor reconocida y escuchada por las naciones, contribuye de la manera más eficaz al mantenimiento de la paz, á la reconciliación de los pueblos y de las clases sociales, lo mismo que al progreso de la civilización.

5ª La grandeza y la dignidad de Italia no están amenazadas, sino más bien aseguradas por la independencia de la Santa Sede, «institución divina, á la cual la ligan designios particulares de Dios». (Palabras de León XIII).

Vapor «Nuevo Cubano»

Con motivo de ser día festivo hoy viernes, suspende su viaje hasta el domingo por la noche, hora en que saldrá; así que mañana sábado recibirá carga por Villanueva dicho vapor.

NOTICIAS

Se ha dirigido por el Gobierno general una circular á los Gobernadores provinciales, para que por las respectivas Diputaciones se consigne en sus presupuestos cantidad suficiente para el sostenimiento de las Juntas de Agricultura.

D. Manuel Hierro y MármoI ha sido nombrado vocal de la Junta Provincial de Beneficencia de la Habana.

El Ayuntamiento de Güira de Melena acordó un voto de gracias en su nombre y en el de los vecinos de aquel término al Sr. Gobernador Regional, por haber autorizado la creación de un puesto de la guardia civil en el caserío de Tamaulipae.

Ha sido remitido al Rectorado el título de Licenciado en Medicina á favor de D. Enrique Núñez y Palomino.

Por el Gobierno general han sido aprobadas las oposiciones celebradas en Matanzas, para proveer la ayuda de la escuela superior de Ordenas y escuela de entrada del Rectoro nombrando para la primera á D. Salustiano Tapia, y para la 2ª á D. José Ronre.

El Alcalde de esta ciudad participó al Gobierno Regional que al hacerse la limpieza de las bartolinas, el preso D. Guillermo Alvarez González se negó á practicar el servicio, trabando una lucha con el presidente de patios, resultando levemente lesionado el referido Alvarez, y siendo reconocido por el facultativo del establecimiento.

En el hospital «Nuestra Señora de las Mercedes» falleció ayer de resultas

de las lesiones que recibió el día 29 del mes de octubre, á bordo del vapor correo nacional *Cataluña*, el tripulante del citado buque D. Vicente Perelló y Vives, natural de Benidorm, Alicante, de 26 años de edad, soltero y vecino de Barcelona.

En Guanabacoa se halla atacado de viruelas la parda Amalia Valdés vecina de Samaritana 67. El Alcalde ha ordenado la vacunación y revacunación de los vecinos cercanos al domicilio de la enferma.

Mercado monetario

La cotización de hoy, á las 11 de la mañana, es la siguiente:

Plata: de 7½ á 8, descuento.

Centenes: en las casas de cambio se pagan á \$5-70 en plata.

Luises: á \$4-50.

Billotes: 3½ á 4 p D.

Extracto de Policía.

Huelga.

Los operarios de la fábrica de tabacos de D. Pedro Murias, situada en Zulueta, 44, abandonaron al medio día de ayer el trabajo, marchándose pacíficamente.

Escándalo y disparo.

Al terminarse anoche la función del circo de Pubillones y después de haberse retirado el público, dos morenos desconocidos y un individuo blanco acometieron al moreno Pablo Sandoval, empleado de dicho circo, y saliendo á su defensa varios compañeros de éste, emprendieron aquellos la fuga, por lo que les dispararon un tiro de revólver para amedrentarlos, sin causar daño alguno.

Un guardia herido.

Al requerir el guardia municipal número 75, que presta sus servicios en la alcaldía del barrio de Arroyo Apolo, á varios individuos que estaban empujando papalotes en la loma de Luz, un pardo, que fué detenido por una pareja de Orden Público, le arrojó una piedra, infiriéndole una herida en la región parietal derecha, que fué calificada de leve por el médico de la casa de socorros de la cuarta demarcación.

Reyertas y heridas.

En la estación sanitaria de los bomberos del Comercio de Regla fué asistido D. Perfecto López, jornalero y vecino de los barracones de la estación de Fesser, de una herida en el borde extremo de la mano izquierda, que fué calificada de grave por el Ldo. Sr. Ochoa, que le hizo la primera cura.

Según manifestó el paciente, dicha herida se la infirió en reyerta que con él tuvo un compañero suyo, que fué detenido por una pareja de la Guardia civil.

Herido.

El cabo de O. P. número 221 condujo á la casa de socorros de la cuarta demarcación á don Vicente Diego Guerrero Guzmán, donde fué asistido de una herida pérfora cortante en la región mamaria, lado izquierdo, de pronóstico menos grave, que le infirió un individuo, que fué detenido en unión de su hijo, los cuales iban montados á caballo.

Ocupación de un caballo.

Una pareja de O. P. detuvo y remitió á la celaduría del barrio de Ohávez á un individuo blanco que conducía un caballo, que según manifestó don Juan Gómez Martínez, le había sido robado hace como dos meses en la finca «Ojeda», situada en Jesús del Monte.

Por accidente casual

En la casa de socorros de la primera demarcación fué asistido don Luis Gutiérrez Rivero de la fractura de dos dedos del pie derecho, que según manifestó el paciente se ocasionó en la calle de Tejadillo esquina á Aguacate, al pasarle por encima del pie uno de las ruedas del carretón que conducía.

Muerte repentina.

En su domicilio, Corral Falso número 73, falleció repentinamente el asiático José Chabía, de 50 años de edad y mendigo.

Circulado.

El celador del barrio de Colón detuvo á un individuo blanco, que se hallaba circulado.

Gacetilla

Edón PUBLILLONES.—Con motivo de ser hoy día de San Cristóbal anunciase en el teatro Irijoa dos funciones que harán época, pues todo lo más notable de la gran compañía acrobática y gimnástica figura en los programas, y además una pantomima nueva y diálogos y actos cómicos por el célebre clown *Túto*.

Además de los numerosos juguetes que se rifarán en la *matinée* para los niños, el señor Pabillones, en vista de la solemnidad del día, sorteará una araña traída expresamente de Nueva York con un hermoso chivo del Canadá, provisto de sus correspondientes arreos para tiro.

Muchos son en verdad los atractivos de estas funciones que, á no dudarlo, atraerán numerosos espectadores.

CHILINDRINAS.—

¿Cómo se las ha compuesto usted para hacer un viaje por Alemania sin conocer el idioma?

—Diga usted, ¿no hay mudos en todos los países? Pues he pasado por mudo.

En una tienda:

—Dice mi señora que me den ustedes chocolate que tenga mucho cacao.

—Dile á tu señora que aquí no le echamos al chocolate esas porquerías.

En un examen:

—Dígame usted algo sobre las razas.

—Pues digo que la raza eslava es la más divertida de todas.

—Hombre, ¿y por qué?

—Porque ha dado su nombre á un teatro.

La astronomía en el baile:

La condesa.—¿Por qué retira usted las sillas y separa á la gente?

—Para facilitar el paso á Venus.

SASTRERIA Y CAMISERIA «LA MEJOR»

San Rafael, 36, duplicado

CASI ESQUINA A GALIANO

HABANA

Habana, noviembre de 1894

CAMISETAS

Y CALZONCILLOS de FRANLA punto y enguantadas

Pañuelos

Medias Abrigos

Mantas de viaje

Bañafandas Guantes Frascadas y Colchonetas

Camisas hechas

Calzoncillos

especiales

Corbatas «competencia»

SURTIDO COMPLETO

PARAGUAS

Confecciones esmeradas para caballeros y niños

Positiva comodidad, elegancia y economía

Más barato que todos, yo,

J. García

3047

«El Novator»

SASTRERIA Y CAMISERIA J. A. MASEGOSA Obispo, 81

RESTAURANT EL CASINO

BAJOS DEL Suntuoso

CENTRO ASTURIANO

NOVIEMBRE 16.

Cubierto de un peso en plata SOPAS.

Potaje caldo gallego.

Paré de frijoles colorados.

Americana.

Fideos con menudos.

Macarrones á la italiana.

Frituras Omosgrix.

Pescado á la Vinagreta.

Cordero á la mallera.

Pierna de ternera del Norte asada.

Legumbres á la francesa.

Arroz con leche.

Mantecado.

Helado de fresas.

Uvas y peras de California.

VINOS.—Rioja Olarete de la C. V. N. E. «Revnelt», manchego puro, Barrica fino, Cerveza Westfalia, Agua Apollinaris, id. de Seltz.

NOTA.—Para corresponder á la buena acogida con que el público nos favorece diariamente, hemos determinado servir, desde la noche de hoy, CENAS á \$1 25 plata desde las 9 de la noche á la 1 de madrugada. Las personas de exquisito gusto encontrarán en ellas lo más delicado para satisfacer sus pedidos. El precio tan módico de la cual permitirá á las familias que concurran al teatro, poder honrarnos con su asistencia. El trato será esmeradísimo y no habrá persona alguna que nos favorezca con su visita que no se retire satisfecha del servicio.

OTRA.—Para dar mejor cumplimiento hemos duplicado el personal encargado del servicio y de la cocina, demostrando con esto, una vez más, el vivo anhelo que tenemos de congratular á nuestros clientes.

SASTRERIA Y CAMISERIA

«LA MEJOR»

San Rafael, 36, duplicado

CASI ESQUINA A GALIANO

HABANA

Habana, noviembre de 1894

CAMISETAS

Y CALZONCILLOS de FRANLA punto y enguantadas

Pañuelos

Medias Abrigos

Mantas de viaje

Bañafandas Guantes Frascadas y Colchonetas

Camisas hechas

Calzoncillos

especiales

Corbatas «competencia»

SURTIDO COMPLETO

PARAGUAS

Confecciones esmeradas para caballeros y niños

Positiva comodidad, elegancia y economía

Más barato que todos, yo,

J. García

3047

Mucha es la importancia que en estos últimos tiempos se ha dado al «ANUNCIO» debido—más que á otra causa—á que el público, ocupado en sus diarios quehaceres, necesita, que el tiempo que á él le falta para lograr saber los precios á que puede adquirir los artículos que le son necesarios, lo supla el comerciante exponiéndole las clases y los precios y muchas veces las condiciones en que puede adquirirlos.

Aquí con un 35 por 100 de rebaja sobre las casas de este jiro.

Debido á esto—y nó á que la popularidad de *La Mejor* le requiera—me permito hacer llegar á sus manos esta nota, para anunciarle la llegada de la primer remesa de telas de invierno; escogidas cuidadosamente, entre lo más severo y elegante; entre lo mejor y más hermoso.

Los CASIMIRES, han sido siempre una especialidad de esta casa, y por eso en ellos en ARMOURS, ELASTICOTILES, VICUÑAS y CHEVIOTS, ofrezco á usted un surtido selecto, persuadido de que al honrarme con sus órdenes, podré aunar la baratez á un corte esmerado que satisfaga al más pulcro.

Paris y Londres y demás grandes capitales manufactureras del mundo, nos envían á Cuba las mejores y más felices producciones de este jiro. Para que usted las adquiera sin gran costo, sólo falta que, atendiendo á las indicaciones que le hago por la presente, las crea y acepte—como son—sinceras. Que hay egoísmo por mi parte, lo sé, y al declararlo, es demostrar de esta manera y por anticipado, que nó sólo conozco lo que ofrezco, sino que nó desairaré cualquiera opinión favorable que de *La Mejor* pudiese usted formar.

Una excelente tijera, escogidas telas y barat z p co usual en otras casas, quedan ofrecidas á usted. Aceptelas, con las seguridades de mi consideración más distinguida.

Recomiendo una visita á ésta su casa para apreciar la verdad de lo que queda expuesta, sin apelar á esos pomposos anuncios de otros colegas, que á la vista resultan músicas antidiluvianas, ver para Creer.

A todos nuestros favorecedores, se les obsequia con una percha de níque para ropa, sombrero y paraguas.

José María García.



LA GRAN SEÑORA

siempre dispuesta a ser la primera en presentar al público todas las conveniencias posibles dentro de la situación difícil porque atravesamos, ofrece desde hoy el gran espectáculo de un espléndido surtido de telas para invierno, cuyos precios serán difícil, si no imposible igualar.

VEASE LA MUESTRA:

Lanilla inglesa estampada en preciosos dibujos, á medio

Muselinas de lana, color entero, á un real

Cachemiras de lana, color entero y á cuadros escoceses, á un real

Nueva remesa de las tan renombradas argentinas de lana con listas de seda, artículo especial de esta casa, á un real.

Y al tenor siguiente, espléndido surtido en **lanas bordadas, buratos de lana, alpacas tornasoladas, crepés lisos y bordados**; con decir que se acaban de importar **150,000 pesos** en artículos de invierno, y que como siempre esta casa no ha de reparar en precios para su pronta realización, podrá juzgar el público si ha de reparar en vender barato dando por dos, lo que vale seis.

¿Quién más que **La Gran Señora** vende medias de color entero, á cuadros y listas, patente francesas para niños, á 3 pesos la docena? ¿Quién como **La Gran Señora** puede vender piezas crez de hilo, con 30 varas á 3 y medio pesos; warandol, 2 varas de ancho, á 1 real vara; cotines á 1 real y mil locuras por el estilo?

Gran colección de abrigos de casimir para señoras y niñas, de todas clases, formas y precios, cuya realización se impone sin parar mientes en su verdadero valor. ¡Frazadas y colchonetas! No hay temor al frío, que en **La Gran Señora** se regalan á poco menos; colchonetas y frazadas.

NOTA FINAL

LA GRAN SEÑORA puede hacer todo esto, porque recibe directamente todos los artículos que expende, teniendo establecidas sus ventas al por mayor y al detalle en las mismas condiciones y aun con más ventajas que los almacenes. Hacer las compras en **LA GRAN SEÑORA**, representa una economía de gran consideración.

OBISPO Y COMPOSTELA **LA GRAN SEÑORA** TELEFONO NUM. 949

S. M. EL DINERO.—El príncipe Francisco José de Battenberg, teniente de Infantería de la Hesse, va a casarse con la plebeya americana miss Anna Gould, que le lleva en dote un buen palmito y seis millones de francos de renta.

El afortunado príncipe es el hermano pequeño del príncipe Henri de Battenberg, yerno de la reina de Inglaterra.

INFANTIL.—Un amigo nuestro enseñaba días pasados á su niña un realito con el busto de Carlos III.

—Mira, hija mía, —le dijo— mira un real que tiene más de cien años.

—¡Ojmo, papá! ¿Y has tenido la paciencia de guardarlo todo ese tiempo?

TJERETAZOS.

Una solterona bastante *ajamonada* ha suplicado al «World», de Nueva York, que hable en favor de la organización de un club de solterones de ambos sexos, donde puedan éstos tratarse en sociedad durante la prima noche, de cuyo trato saldrán avante muchos matrimonios atrasados.

Asegura la valiente jamona que muchos hombres se escapan de las garras de las mujeres, porque cuando acaban su trabajo pasan la noche en las sociedades de recreo, casinos, cafés, etc., jugando y entreteniéndose, y allí no encuentran mujeres que les hagan sentir su influencia. Esto se llama batir á los hombres hasta en sus últimas trincheras.

Dícese que el más grande caminador de Inglaterra es el vicario de la parroquia Stockton-on-Tees. Todos los días, antes de tomar el *lunch*, anda 24 millas, y después de esa hora, todavía recorre ocho ó diez más.

El término medio de lo que anda un día con otro es de diez leguas, recorriendo su parroquia, donde es muy querido y popular. Cuenta 67 años, goza de la más vigorosa salud y no tiene una cana en su cabeza.

El atribuye su fortaleza al ejercicio que hace.

Sección recreativa

HISTORIETAS.

—¿Está el señor vizconde?
—Sí, señora.
La recién llegada recorre toda la casa y no encuentra al amo.
—¿No me ha dicho usted que estaba en casa el señorito? No lo veo por ninguna parte.
—Es porque ha salido. Pero me tiene dicho que para usted siempre está en casa.

PENSAMIENTOS.

Tan vergonzoso es saber ciertas cosas, como ignorar otras.

Cristina de Suecia.

Cuando más sobrio es uno en palabras, menos recedades se le escapan; luego siempre hay ventaja en callar.

La Bouisse.

En los palacios de los gobernantes sigue el parecer de los gobernados.

Pitágoras.

La eternidad es un día sin ayer, ni mañana.

Massieu.

Los libros mejores son aquellos que cada lector cree haberlos podido haber.

Pascal.

Al terminar la lectura de un buen libro, nos parece que hemos dejado la compañía de un amigo.

Voltaire.

EPIGRAMAS.

El destrozado Gaspar dice siempre sin abajarse que tiene dos ó tres trajes en casa sin estrenar.

Y son sus humos fundados, como la malicia prueba; porque los trajes que lleva suele comprarlos usados.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE TACON.—Compañía dramática dirigida por el primer actor, don Antonio Vico.—*La ley suprema—Lucrécia Borgia.*

GRAN TEATRO PAYRET.—Compañía artística de zarzuela.—*Marina—Los baturos.*

TEATRO 'ALBISU.—Compañía de zarzuela.—*El cornetín—Certamen nacional—¡Viva mi niña!*

TEATRO IRIJOA.—Compañía de variedades de Santiago Publillones.—Función diaria.

EXPOSICION IMPERIAL.—Antigua contaduría de Tacón.—Junta al Cuartel de Bomberos.—Vistas superiores de todas las naciones del mundo, Acolian y concierto por un quinteto de profesores. Entrada 20 centavos.

CAFÉ DE TACON.—«Exhibición Universal»—Gran Orquesta, que contiene 130 instrumentos.—Marañosa ilusión *Galateo*, gran exhibición diaria.—Entrada 20 centavos.—De 5 á 11 de la noche; los domingos de 2 á 4 de la tarde.

Esta semana: *Matanzas y Suiza.*

Interes personal

UNION DE DEPENDIENTES

—SECRETARÍA.—

De orden del señor Presidente se convoca por este medio á los señores socios para la Junta general extraordinaria que ha de celebrarse el domingo próximo 18, de las 9 a las 6 de la tarde en los salones de «Aires d'America». En ella habrá de darse cuenta de los trabajos realizados por la Directiva, encaminados al logro del cierre de puertas.—Lo que se hace público para general conocimiento de los asociados, encareciéndoles su asistencia.

Habana, noviembre 15 de 1914.—El Secretario, 3056 *José Quint Menéndez*

HARINA FLOR DE CASTILLA

Hay existencias constantes de esta acreditada marca de harina Española y los consumidores la pueden pedir á todos los almacenes de víveres.

Esta harina es elaborada, exclusivamente, entendiéndose bien, exclusivamente con trigos españoles, cuya fábrica radica en Palencia, donde se hace imposible la competencia de trigos extranjeros á los del país.

Como consecuencia del crédito que goza esta marca, hay quienes engañando á los consumidores, afirman que tienen harina de esta misma clase, y de la misma fábrica. Es falso, porque los señores Marcelo, Barrios y sobrinos, de Palencia, dueños de esta marca, no mandan á esta Isla, más harina de su fábrica, que «Flor de Castilla.» 3057

Unicos importadores: Piñán y Esquerro.

ENRIQUE NOVO ESPAÑA Y CUBA.

Réplica á juicios de Curros Enríquez sobre un libro de Montoro. Con un prólogo de don Antonio Gorzo y una carta de Varona Murias.

Véndese á 3 pesetas el ejemplar y se obtiene una rebaja considerable en los pedidos que pasen de 10 ejemplares. Dirigirse al autor, Teniente Rey 38.—Apartado 706.—Teléfono 66

Vapores de travesía

Compañía general trasatlántica

—DE—

VAPORES-CORREOS FRANCESES bajo contrato postal con el Gobierno francés.

CORUÑA..... } ESPAÑA.
SANTANDEE... }
ST. NAZAIRE... } FRANCIA.

Saldrá para dichos puertos directamente el 16 de noviembre, el vapor francés

«Normandie»

Capitán Poirot.

Admite carga ÚNICAMENTE el día 14 de noviembre, para toda EUROPA, Río Janeiro, Buenos Aires y Montevideo, con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor de la factura.

Los conocimientos deberán entregarse el día anterior en la casa consignataria con especificación del peso bruto de la mercancía quedando ABIERTO EL REGISTRO EL 10.

LOS BULTOS DE TABACO, PICADURA, &, DEBERÁN ENVIARSE AMARRADOS Y SELLADOS, SIN CUYO REQUISITO LA COMPAÑÍA NO SE HARÁ RESPONSABLE Á LAS FALTAS.

No se admitirá ningún bulto después del día señalado.

Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tienen acreditado.

De más pormenores informarán sus consignatarios

Bridat, Montros y Comp.

2526 AMARGURA, 5.

La Germania

35, Obispo, 35.

Bombines última moda forma

VICO

Tireoleses; última moda

2957

Vapores costeros

EMPRESA DE VAPORES de Menéndez y Comp.

DE CIENFUEGOS

Vapor **Josefita**

Capitán Cardelus.

Con motivo de ser día festivo, el viernes próximo, demora su salida esta buque, de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Tanss, Júcaro Santa Cruz, Manzanillo y Cuba hasta el domingo, 18 del corriente, por la noche.

Recibe carga por el almacén de Villanueva, el jueves 15, y el sábado 7. Los señores pasajeros deberán tomar el tren que parte de la Estación de Regla, á las 3 y 45 de la tarde del estado domingo.

Se despacha, San Ignacio, 83. Habana, noviembre 14 de 1914.

2530

GRAN SASTRERIA

DE LA

«Academia de Corte»

Casa especial para la confección de trajes de etiqueta

Zulueta 30, esq. á Pasaje

HABANA

Sr. D.

Muy distinguido Sr. nuestro:

Atenta esta casa á la crisis económica que tiene paralizados todos los negocios, y esforzándose por atraer á aquellos de nuestros parroquianos que por la escasez de numerario no nos favorecen hoy con sus apreciables órdenes, hemos decidido rebajar considerablemente los precios y ponerlos al alcance de los necesitados de *balancear* constantemente sus fondos para vestir decentemente, sin necesidad de acudir á esos *Centros de Esquifación* donde el arte muere y el gusto se desequilibra.

Para coronar nuestro leal propósito, establecemos, desde esta fecha, los precios siguientes, que darán idea de todos los demás:

Un traje de saco, casimir superior, \$34 ORO.

Si se tiene en consideración la calidad de nuestras telas de procedencia inglesa y francesa y la exquisita confección de los trabajos de esta casa, tan favorablemente conocidos de los que saben vestir, se comprenderá fácilmente que es muy considerable la rebaja enunciada.

Adviértase, además, que nuestros trabajos están á la altura de los mejores de la Habana. Y decimos esto, no por los que hayan sido ó aun sean nuestros favorecedores, (pues esos ya los tienen sobradamente conocidos y juzgados,) si no por aquellos que, desconociéndolos, pudieran erróneamente confundirlos con los de otras casas.

Por otra parte y como *suprema garantía* del público inteligente, advertimos: que la dirección de los trabajos de esta casa, está á cargo del reputado *profesor de corte*, Sr. Gumersindo Díaz.

Confeccionamos también:

Trajes para **Ciclistas**, modelo especial de esta casa.

Elegantes trajes para **Egrima**, modelo **Pini**.

Trajes **Talares**, Civiles, Jurídicos y Eclesiásticos y **birretes** para los mismos.

Se acaban de recibir los elegantes **Chatecos-Fajas** de tan alta novedad entre los *sportivos* franceses.

Zulueta n.º 30, esq. á Pasaje

al lado del TEATRO PAYRET.

2908

GUERRA AL FRIO LA INDUSTRIA Y LA POPULAR MURALLA, 38 1/2 MURALLA, 43.

Estas casas acaban de recibir un gran surtido de abrigos forros de seda superior, que detallan á precios nunca vistos.

Un abrigo forro seda por \$ 8 plata.

Id " " " " 13 "

Id " " " " 16 "

2944

Muralla, 38 1/2

Muralla, 43.

CHOCOLATE.

POR ARROBAS.

Clase número 2..... \$ 344
Clase especial..... \$ 344
Clase número 3..... \$ 300
Clase número 4..... \$ 240
Clase número 5..... \$ 114
Clase número 6..... \$ 114
Clase número 7..... \$ 114
Clase número 8..... \$ 114
Cacao puro número 8..... \$ 300

CON VISTAS DE LA EXPOSICION DE CHICAGO.

POR LATAS.

Latas con 12 paquetes, n.º 2, \$ 32 00
Latas con 12 paquetes, n.º 3, \$ 33 00
Latas con 12 paquetes, n.º 4, \$ 33 00
Latas con 12 paquetes, n.º 5, \$ 34 00
Latas con 12 paquetes, n.º 6, \$ 33 00
Latas con 12 paquetes, n.º 7, \$ 33 00
MODELO DE GALICIA, 14 paquetes, \$ 33 00
A LA ESPAÑOLA, 12 paquetes, \$ 33 00



DESCUENTO ESPECIAL ES TOMANDO CANTIDAD

Precios en oro.—Ventas en la Lonja y en su domicilio

MURALLA, NUMERO 46,

VILLAR, FERNANDEZ Y COMPAÑIA

No hay chocolate que compita con el de *Mestre y Martinica.*

2941